

distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación.

Enate (Huesca), 23 de abril de 2002.—La Administradora única.—16.052.

DUQUESILVER, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la compañía, calle la Fuentina, sin número, Navatejera (León), y, en su caso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Remodelación del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2001.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

León, 17 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo.—15.223.

EARPRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Earpro, Sociedad Anónima», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, sito en San Just Desvern (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 23, el día 31 de mayo de 2001, a las diez horas de la mañana la ordinaria, y a las once horas la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en los mismos lugar y hora, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado habido en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el indicado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Segundo.—Reducción del capital social para amortización de acciones propias.

Tercero.—Ampliación del capital social y apoderamiento al Consejo de Administración para su ejecución.

Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales y apoderamiento al Consejo.

Quinto.—Delegación de atribuciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas y podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Just Desvern, 19 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.308.

ECASA EÓLICOS CANARIOS, S. A.

Anuncio de transformación

«Ecasa Eólicos Canarias, Sociedad Anónima», acordó en Junta general celebrada con fecha 1 de abril de 2002 transformarse en sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación de «Ecasa Eólicos Canarias, Sociedad Limitada».

Lo que hace público a tenor del artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de abril de 2002.—El Secretario de la Junta General y Administrador, Juan Manuel Santana Cabrera.—14.906.
2.^a 30-4-2002

EÓLICA DEL MONCAYO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad adoptado en sesión, celebrada el día 7 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de mayo de 2002, a las dieciséis treinta horas, en las oficinas del accionista «Endesa Cogeneración y Renovables, Sociedad Anónima», plaza Pablo Ruiz Picasso, sin número, Edificio Torre Picasso, planta 21, Madrid, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados el siguiente día 22 de mayo, para el caso de que no concurriera quórum suficiente para celebrarla en primera, con el fin de deliberar y resolver los asuntos que constituyen el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propia gestión social en dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación especial de facultades para ejecutar los acuerdos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Soria, 11 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.114.

EVLO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, 64-66, en Madrid, el día 12 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de cuentas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.238.

E2000 FINANCIAL INVESTMENTS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad «E.2000 Financial Investments, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de los vigentes Estatutos y 94 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Albacete, Gran Hotel, calle Marqués de Molins, 1, el día 21 de mayo de 2002 (martes), a las nueve horas en primera convocatoria

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001. Aprobación en su caso.
Segundo.—Presentación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001. Aprobación en su caso.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

De conformidad con el artículo 15.F) de los vigentes Estatutos y 212.2 de la LSA, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria. No obstante, dichos documentos podrán ser examinados, igualmente, en el domicilio social de la entidad, sito en Albacete, calle Feria, 6, primero izquierda.

Albacete, 26 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Mir Gómez.—16.436.

FAREWELL, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

INMO, S. L. (Sociedad absorbente)

Anuncio de fusión

La Junta general de socios de «Inmo, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), y el socio único de «Farewell, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), adoptaron en fecha 2 de abril de 2002 los respectivos acuerdos y decisiones de fusión por absorción de «Farewell, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), por parte de «Inmo, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), con la disolución sin liquidación de «Farewell, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), y el traspaso en

bloque de todo su patrimonio social a favor de «Inmo, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente).

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la citada operación, de solicitar y obtener el texto íntegro de las decisiones y acuerdos adoptados, así como de los Balances de fusión de las sociedades participantes. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a los acuerdos de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último anuncio, en los términos previstos legalmente.

Barcelona, 17 de abril de 2002.—Los órganos de administración de «Farewell, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, e «Inmo, Sociedad Limitada».—16.029. 1.ª 30-4-2002

FENIDES INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las once horas y quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.035.

FIOL ROCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 23 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en Sevilla, calle Alcuza, sin número, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación de resultados, así como del informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Nombramiento y/o renovación de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, los documentos que se someten a aprobación por la Junta general. Los socios podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sevilla, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Pérez Ocaña.—15.136.

FISCONTROL, S. A. (Sociedad absorbente)

FISINVEST, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas generales de las sociedades «Fiscontrol, Sociedad Anónima» y «Fisinvest, Sociedad Limitada», celebradas el día 17 de abril de 2002, acordaron la fusión de ambas sociedades mediante la disolución y extinción sin liquidación de «Fisinvest, Sociedad Limitada», y transmisión en bloque de su patrimonio social a «Fiscontrol, Sociedad Anónima», quien sucederá a la absorbida a título universal en sus derechos y obligaciones, todo ello de conformidad con los términos del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de ambas entidades en fecha 18 de marzo de 2002.

A los efectos de lo establecido en los artículos 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión e informes mediante su entrega o envíos gratuitos.

Se informa, igualmente, a los acreedores de cada una de las sociedades que gozarán del derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se acordó, por unanimidad, que la entidad absorbente, «Fiscontrol, Sociedad Anónima», pase a tomar la denominación social de la entidad absorbida, «Fisinvest, Sociedad Limitada».

Palma de Mallorca, 18 de abril de 2002.—El Administrador único de «Fiscontrol, Sociedad Anónima» y Consejero Delegado de «Fisinvest, Sociedad Limitada», Pedro Gelabert Batle.—15.573.

1.ª 30-4-2002

FOMENTO DE CULTURA POPULAR, S. A.

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en la calle Sant Pedro, número 29, Sant Sadurní d'Anoia, el próximo día 28 de junio del 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2001, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se comunica a los señores accionistas que en el domicilio social de la compañía tienen a su disposición la documentación e información relacionada con los puntos del orden del día, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Sadurní d'Anoia, 23 de abril de 2002.—El órgano de administración.—16.050.

FRIGORÍFICOS DEL MERCAT DEL PEIX, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas, y, a continuación extraordinaria, a cele-

brar en el gremio de Consignatarios Mayoristas Concesionarios del Mercado Central de Pescados y Mariscos de Barcelona y provincia, sito en Barcelona, Mercabarna, Mercado Central del Pescado, el próximo 30 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 31 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y el informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores al efecto, en su caso.

Junta general extraordinaria

Primero.—Nombramiento de auditores de cuentas de la compañía para el ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores, al efecto, en su caso.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 2 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.032.

GARBÍ DE VALORES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, 64-66, en Madrid, el día 4 de junio de 2002 a las trece horas en primera convocatoria, y el día 5 de junio de 2002 en el mismo lugar a las dieciséis horas en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cumplimiento de las medidas de prevención del blanqueo de capitales establecidas en el Real Decreto 925/1995, de 9 de junio.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta.